

Juventud y Exclusión Social

III Seminario sobre Adolescencia en el Caribe

Ruth Nina-Estrella (compiladora)
Red de Estudios de Familia en el Caribe
Proyecto Atlantea

Memoria

Seminario Red de Estudio de la Familia en el Caribe No.2

La compiladora respetó fielmente los manuscritos y archivos electrónicos presentados por el/la/los autor/autora/autores.

El Tercer Seminario sobre Adolescencia en el Caribe de RedFam “Juventud y Exclusión Social” se llevo en Santo Domingo, República Dominicana 5 y 6 de marzo del 2010.

Edición: Debora Rodríguez

Ruth Nina-Estrella @ 2013/ 2014
Red de Estudios de Familia en el Caribe
Universidad de Puerto Rico,
San Juan

Juventud y Exclusión Social

Memorias del III Seminario de la Adolescencia

Contenido

I.	Juventud y Exclusión Social Ruth Nina-Estrella.....	4
II.	Realidades de la Juventud Dominicana..... Mayra Brea de Cabral Edylberto Cabral	14
III.	¡Macana, macana y macana! Globalización de la Mano Dura y Criminalización de la Cultura Juvenil..... Antonio de Moya	49
IV.	<i>Talento de barrio</i> : Representación del adolescente marginal en el cine puertorriqueño..... José A. Rivera González	64
V.	Juventud Dominicana y Derecho a la Educación..... Clara Benedicto	75
V.	El retrato de la pobreza: Desde una experiencia comunitaria con jóvenes puertorriqueños Ruth Nina-Estrella.....	80

Hablemos sobre la Juventud y Exclusión Social

Ruth Nina-Estrella
Universidad de Puerto Rico

Hablar de juventud, es considerar una palabra enmarcada en significados, que pueden conducir a diversos laberintos si se tiene en cuenta la heterogeneidad social, y las diversas modalidades que presenta actualmente la condición de ser joven.

El uso y los significados de los términos joven, juventud y adolescencia, varían según la sociedad, el contexto político, económico y sociocultural que se considere. Por ello, en un principio se puede adoptar la perspectiva demográfica que establece las siguientes categorías y sub-categorías de adolescentes, juventud y jóvenes de 10-24 años: adolescentes entre 10 -19 años de edad (sub-categorías: adolescencia temprana 10-14 años y adolescencia tardía 15-19 años); juventud entre 15-24 años de edad; al igual que la categoría de jóvenes: 10-24 años de edad.

Esta es la postura de las Naciones Unidas o de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual establece la edad cronológica como el indicador más relevante al tratar de definir a este concepto de juventud. No obstante, este indicador es variable, según el contexto cultural que tengamos como referente. Puesto que, la juventud en diversos países de Iberoamérica, inicia a los 12 años (Colombia y México), mientras que en otros termina a los 29 años (México, Portugal y España).

Ciertamente la definición de juventud se relaciona con un período prolongado de etapa de vida, que representa diversas transformaciones sociales y psicológicas. En la actualidad ser joven significa obtener destrezas para ingresar al mundo productivo debido a la especialización en el trabajo y al cambio generacional de valores (Bourdieu, 1990).

Desde el construccionismo social (Alpizar & Bernal, 2003), la juventud emerge históricamente como un actor social. Reconociendo que la juventud ha sido explicada desde diferentes posturas que implican determinados discursos y prácticas que son producidos por las instituciones que representan al estado. Al analizar estos discursos y prácticas, se puede observar que estas perspectivas asumen que la juventud es un problema que vive en riesgo. Al igual que, otras definiciones que hacen de la juventud una patología.

Como una construcción social, la juventud se define desde una perspectiva cultural y desde un contexto histórico, en donde se reafirman las formas de expresión de lo juvenil (cultura juvenil), y la diversidad de lo juvenil (identidad juvenil). Desde esta mirada, no existe una noción exclusiva de una juventud, sino que existen diversas juventudes (Nina, 2008). Las que históricamente se construyen, desde un contexto social específico de carácter cambiante y transitorio.

La juventud, permanentemente se está construyendo y re-construyendo históricamente. Cada sociedad debe definir a la juventud a partir de sus propios parámetros culturales, sociales, políticos y económicos, debido a que no hay una definición única de este constructo.

Desde los diferentes gobiernos del Caribe, la juventud aparece como un concepto poco claro, en la medida que engloba bajo un mismo rótulo a un conjunto social muy heterogéneo, siendo diferentes las construcciones sociales de la juventud para cada país

La imagen de lo juvenil cambia con los tiempos, la que a su vez es contradictoria. Por un lado, se considera que ser joven es estar en las mejores condiciones para disfrutar los productos, servicios y aventuras que ofrecen los mercados globalizados. Pero en el mismo imaginario de los adultos, se criminaliza a la juventud.

En el diario vivir, se le atribuye el protagonismo en las transformaciones sociales, así como se le vincula con la violencia. Siendo esto una de las fuentes de tensión al tratar de que los jóvenes desarrollen sus propios caminos en la sociedad. Por lo que, se puede decir que las identidades juveniles se construyen en una bisagra que vincula, pero se tensiona en su legítimo anhelo de inclusión social (Hopenhayn, 2008).

En esta primera década del siglo XXI, la cual se caracteriza como un período de transición de un el sistema social industrial a una sociedad tecnológicamente avanzada, en la cual sobresalen ciertas características en la juventud. Entre estas se pueden identificar:

- (1) Imagen de un joven en búsqueda de resolver elementos básicos como son el empleo, la educación y la vivienda.
- (2) Preocupación de manera significativa con los problemas cotidianos del diario vivir de los jóvenes.
- (3) El fenómeno de la juventud emigrante.
- (4) Un aumento de apoyo a movimientos sociales a nivel global.

Por otra parte hablar de exclusión social, requiere pensar en el otro lado del binomio, esto es en la inclusión. Es decir, en el tener acceso a un mínimo nivel de bienestar y protección conforme al desarrollo de la sociedad en que viva el joven. Entre las distintas formas de exclusión que se observa en la sociedad, la juventud es protagonista de muchas de ellas.

La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional (Margulis & Urresti, 1996). El concepto de exclusión social se refiere a tres dimensiones: (1) económica, en términos de privación de materiales, acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas, (2) política e institucional,

en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y; (3) sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales. Asimismo, la exclusión social, más que representar un estado, refleja un proceso que puede llevar a distintos resultados como sería la pobreza, desigualdad y la marginalidad.

A modo reflexivo, en una sociedad que excluye a la juventud, cabe preguntarse: ¿Excluidos de qué? ¿Quiénes son excluidos?, ¿Dónde están los excluidos?, ¿Cuáles son las estructuras y los mecanismos que la sociedad tiene para provocar la exclusión?, ¿Por qué aumenta la exclusión? y ¿A quién beneficia la exclusión?

A través de la literatura sobre el tema juventud (CEPAL/CJE, 2003; Gacitúa, Sojo & Davis, 2000) se analizan diversas tensiones y paradojas, que enfrentan la juventud al vivir en este contexto de exclusión social, entre las que se destacan principalmente:

1. *La juventud tiene mayor educación y menos acceso de empleo.* Es decir, los jóvenes tienen más años de educación formal que las generaciones anteriores, pero al mismo tiempo el índice de desempleo es drásticamente mayor comparado con estas generaciones. Para algunos, esto implica una devaluación educativa, es decir la misma cantidad de años de escolaridad vale menos que en décadas anteriores.
2. *Los jóvenes tienen más acceso a la información pero menos acceso al poder.* Tienen mayor participación en redes informáticas que otros grupos etarios, debido a su nivel de escolaridad y de consumo de los medios de comunicación. Pero, contradictoriamente participan menos de los espacios de toma de decisiones en la sociedad.

3. *La juventud cuenta con más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla.* Los jóvenes cuentan con capacidades que los adultos no tienen para insertarse en los nuevos desafíos de la sociedad de la comunicación, tales como más años de escolaridad, mayor fluidez en la “convergencia digital”, y mayor familiaridad con la comunicación interactiva a distancia. Pero al mismo tiempo existen barreras que atrasan la realización de esa misma autonomía, por ejemplo: se da una dilación en obtener una independencia económica y para poder obtener una vivienda propia.
4. *Los y las jóvenes se hallan mejor provistos de salud, pero son menos reconocidos en sus situaciones específicas de problemas de riesgo de salud.* Se establece que en la juventud en pocas ocasiones se enferma de gravedad o muere este grupo poblacional. Pero al mismo tiempo, existe un perfil de mortalidad juvenil que se origina en la mayor prevalencia de accidentes de tránsito, agresiones físicas, uso nocivo de drogas, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y otros. De manera que, en este grupo poblacional se vive en un contraste entre buena salud, y riesgos poco cubiertos por los servicios que ofrece el estado.
5. *La juventud es un grupo poblacional con mucha movilidad, demográficamente hablando, pero al mismo tiempo son más afectados por trayectorias migratorias inciertas.* Esto puede ser considerado como un rasgo positivo en este grupo poblacional, en cuanto a que sus dinámicas y trayectorias migratorias, pero se enfrentan dificultades de adaptación en la nueva sociedad receptora.
6. *La juventud es un grupo poblacional sumamente creativo, pero socialmente fragmentados.* Se puede decir que la propia sociedad promueve la separación de

estos, para que no asuman posturas de poder. Por lo que, no son considerados en el desarrollo de políticas de cambio.

Es importante entender que al tratar de superar la exclusión se requiere conocer tres procesos que están presente entre las realidades que enfrenta la juventud: (1) persistencia y creciente desigualdad social, (2) fragmentación social y (3) vulnerabilidad social.

La juventud busca redefinirse en lo que se entiende por inclusión social. Para muchos jóvenes esta no radica exclusivamente en el empleo y la educación formal, sino cada vez más en participar de la comunicación a distancia. Para poder integrarse a nuevos espacios físicos por medio de la migración, gestionar recursos y servicios de manera colectiva a través del uso estratégico de la información. Además de participar en redes, donde la expresividad y la estética constituyen los campos de reconocimiento recíproco, y formar parte de movimientos sociales y asociaciones de pares generacionales para los más diversos fines (Hopenhayn, 2008). Es una juventud, menos estable y más diversificada, la cual se redefine en la inclusión social y su sentido de pertenencia.

Actualmente en el Caribe, la juventud enfrenta diversas situaciones entre la que se encuentra principalmente la deserción escolar, por ejemplo en Puerto Rico menos de la mitad de los estudiantes de escuela superior se gradúan. También, el desempleo juvenil continúa siendo alto en la mayoría de los países de la región, uno de cada cinco jóvenes en el Caribe está desempleado (CELADE, 2007; ONU, 2007). Asimismo, los logros de las mujeres jóvenes en la educación no parece reflejarse en las oportunidades laborales; pues aún hoy tienen muchas más probabilidades de estar desempleadas que los varones.

Ante este panorama nuestro reto es construir una sociedad en que la juventud tenga las condiciones de posibilidad ciudadana, desde una lógica de inserción-inclusión, participación, cohesión social y solidaridad. En la que se pueda elaborar estrategias para promover la participación social de los jóvenes y desarrollar políticas públicas que consideren sus realidades sociales.

Para finalizar es importante mencionar, que en el camino de la exclusión social a la inclusión social de la juventud, en este se construya su *ciudadanía*. De esta manera, la juventud(es) representa el presente y el futuro del país, siendo ellos actores estratégicos del desarrollo social de cada uno.

La Red de Estudios de Familia en el Caribe (Proyecto Atlantea-Universidad de Puerto Rico) reconociendo la necesidad de explorar el tema de la *Juventud y la Exclusión Social*, realizó *III Seminario de la Adolescencia en el Caribe (2010)* en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

En la actividad asistieron académicos o profesionales del campo del trabajo social, psicología clínica, psicología social, sociología, antropología cultural, economía, comunicaciones y política pública. El seminario se conformó por tres mesas de trabajo: *(1) Juventud(es) y Pobreza*, *(2) Juventud, Ciudadanía y Diversidad*, y *(3) Realidades de la Juventud Latinoamericana y del Caribe*. Participando diez expositores, de diferentes países: *Surinam, México, Puerto Rico y República Dominicana*.

Así finalmente, esta compilación fue un compromiso que estableció la Red de Estudios de Familia en el Caribe (Proyecto Atlantea) con el objetivo de poder llenar un vacío que está presente, y resulta necesario para una mejor comprensión de nuestras juventudes. El proceso de publicación fue tardío, pero nos complace presentar parte de

los trabajos expuestos con los cuales se pretende contribuir al análisis sobre la Juventud y la Exclusión Social en la región del Caribe.

Referencias:

- Alpízar, L. & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. Última Década, 19, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, 105-123.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. México: Editorial Grijalbo.
- CEPAL/OIJ (2003). Juventud e inclusión social en Iberoamérica. Noviembre, LC/R.2108/E.
- CELADE (2007). Informe: La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Octubre, LC/L. 2180.
- Gacitúa, E., Sojo, C. & Davis, S. (2000). Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Costa Rica: FLASCO-Costa Rica.
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 49-72.
- ONU (2007). World Youth Report (Informe mundial sobre la Juventud) (2007). New York: Naciones Unidas.
- Margulis, M. & Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. Buenos Aires: Biblos.
- Nina, R. (compiladora) (2008). *Acercamiento Multidisciplinario de la Adolescencia en el Caribe*. San Juan: Publicaciones Paloma.

CARTA IBEROAMERICANA DE DERECHOS DE LA JUVENTUD

La Convención Internacional de la Carta Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes se llevó a cabo en Santo Domingo, los días 1 y 2 de abril de 2004. Allí se reunieron las 21 delegaciones oficiales de los países iberoamericanos, organismos internacionales y organismos de cooperación para la discusión, negociación y adopción del texto de la Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud. Los derechos contenidos en la carta son:

- A la vida
- A la igualdad de género
- A la paz
- A la identidad
- Al honor, a la intimidad personal y familiar
- A formar parte activa de una familia
- A la libre elección de la pareja
- A la participación social y política
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- A la libertad de opinión, expresión, reunión e información
- A la educación
- A la libre creación y expresión artística
- A la salud integral y de calidad
- Al trabajo
- A la igualdad de oportunidades
- A la protección social
- Al acceso no discriminatorio a la formación profesional y técnica inicial
- A una vivienda digna

- Al desarrollo económico, social y político
- A vivir en un ambiente sano y equilibrado
- A la recreación y el tiempo libre
- A la educación física y a la práctica de los deportes
- A formular objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio
- A la justicia a la Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar

Referencia:

CEPAL/ OIJ (2004). Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes:

http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20120607115106_98.pdf

Realidades de la juventud dominicana¹

Dra. Mayra Brea de Cabral²

Dr. Edylberto Cabral³

Universidad Autónoma de Santo Domingo
República Dominicana

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se aborda la panorámica global social de los jóvenes dominicanos en los últimos años, con especial énfasis en el fenómeno de las drogas y la criminalidad juvenil. Luego, a nivel micro social se consideran los resultados de un estudio de factores de riesgo para el delito y la violencia juvenil.

En la primera parte se analizan las estadísticas e informaciones actualizadas disponibles en el país e internacionalmente con relación al tema.

En la segunda parte se utiliza un diseño exploratorio y comparativo con una muestra no probabilística y por conveniencia, compuesta por 100 jóvenes con edades entre 13-30 años, 71 varones y 29 féminas, segregada en dos grupos: 50 “internos o reclusos” en un centro por cometer algún delito (5 de ellos habitan en las calles y son apresados constantemente) y 50 “jóvenes de la comunidad” que viven en sus respectivos hogares al momento de la entrevista. Para la recolección de datos se aplica una encuesta (auto aplicada o mediante entrevista) que contiene variables sociodemográficas, económicas, individuales, familiares y socioculturales. Se utiliza el SPSS, versión 15 para el análisis estadístico de los datos.

DEFINICIONES OPERACIONALES

Para fines del presente estudio se adopta la definición operacional de *jóvenes para todas aquellas personas con edades comprendidas entre los 12 y los 35 años de edad*. Se incluye tanto al grupo etario que comúnmente se le denomina “adolescentes”, es decir, individuos situados entre los 12 a 18 años, caracterizados por la búsqueda de identidad, así como también a los que comúnmente se les llama “jóvenes”, de 19 a 35 años de edad. La Ley de Juventud vigente en la República Dominicana establece la categoría de joven al intervalo de edad que va desde 15 a los 35 años. Para el presente estudio se trabaja con una muestra de jóvenes con edades entre 12-30 años cumplidos.

El término *pandilla*, banda o nación en ocasiones se presta a confusión y controversia por su incorrecta igualación con las organizaciones del crimen organizado. Es comúnmente usado para considerar a una expresión grupal, cuya principal actividad, no parece estar motivada por el afán de lucro económico como objetivo primordial, sino

1: Trabajo presentado en III Seminario Internacional de Adolescencia en el Caribe: Juventud y Exclusión Social, realizado el 5 y 6 de marzo de 2010 en la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rep. Dom.

2: PhD. en Psicología y directora del Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Correo e.: mayrab@hotmail.com

3: Doctor en economía, profesor meritísimo y ex-rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

más bien por estar estructurada en torno a criterios del poder ejercido sin limitaciones, por la pertenencia territorial y el honor grupal (tomado de Flacso- Solis Rivera, 2007).

Violencia juvenil se define como la conducta intencional que origina daño a los demás o a la misma persona, ejercida por y hacia los “jóvenes”, pudiendo manifestarse de diferentes maneras y con propósitos diversos. También implica un ejercicio de poder o de supremacía sobre las demás personas a través de la fuerza física, psíquica, sexual o privativa (OPS/OMS, 2003 y 2006).

Homicidios: Son muertes intencionales ocasionadas a otra persona. *Tasa de homicidio*: El indicador internacional que mejor expresa la criminalidad de un país y que representa el número de homicidios por cada cien mil habitantes.

Delito juvenil: Es el acto de transgredir la Ley por parte de los jóvenes, término que se relaciona al fenómeno de la violencia, aunque estos suelen ser diferentes.

Drogas: Son sustancias químicas que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración, producen una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y son susceptibles de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas a la vez y cuyos efectos pueden ser estimulantes, sedantes o alucinógenos. Suelen clasificarse en *drogas legales*: alcohol, tabaco, psicofármacos, estimulantes menores y otras sustancias (heroína, metadona, etc.) bajo prescripción médica; y *drogas ilegales*: las que no forman parte de la anterior y que se acceden a través del mercado negro, son sustancias prohibidas.

Narcotráfico: Es el negocio internacional subterráneo de la producción, venta y distribución de drogas ilegales.

I. PARTE

LOS JÓVENES EN AMERICA LATINA

En el informe “Panorama Social de América Latina” del 2008, la CEPAL, respecto a la problemática actual de los jóvenes, señala que la violencia se nutre de la exclusión y la segregación, y son muchos los jóvenes latinoamericanos que enfrentan exclusión en lo económico, social, político y cultural. Observa, además, que pese a la mayor prosperidad económica de los países, la pobreza continúa afectando a gran parte de la población joven y que persisten elevados niveles de inequidad, situando su vulnerabilidad en mayor grado que en el pasado, debido al debilitamiento de los mecanismos formales e informales de protección social (mercados de trabajo, familia y comunidad, entre otros).

Por otro lado, la CEPAL también observa, que la violencia juvenil es fundamentalmente urbana, puesto que se calcula que un 78% de los jóvenes latinoamericanos vive en las ciudades de alta densidad poblacional e indica acerca de la existencia discriminatoria y estigmatizadora del “ser joven”, apuntando que la distancia generacional se amplía cada vez más, por el hecho de que “...la juventud recrea su identidad continuamente y desarrolla formas de ver el mundo marcadas por la conectividad y el riesgo, lejos del mundo adulto”. No menos significativo, y también señalado por la CEPAL, es lo referente a la producción audiovisual y el manejo sensacionalista y exagerado de los

hechos violentos, lo que constituye “una forma solapada de violencia que contribuye a su tolerancia y su legitimación, o bien al estigma juvenil en que la violencia termina siendo parte de una profecía auto cumplida” (CEPAL, 2008).

PANORAMA SOCIAL DE LOS JÓVENES DOMINICANOS

La población dominicana estimada para el 2010 está compuesta por 9.88 millones de habitantes de acuerdo a la Oficina Nacional de Estadística (ONE), y el 66.8% se concentra en las zonas urbanas. Para el año 2007, según la CEPAL (Panorama Social 2008), el 44.5% de la población dominicana vivía en la pobreza y el 21% en la indigencia. Gran parte de la población es relativamente joven, ya que 4, 417,834 de habitantes (44.7% de la totalidad) tiene entre 10 y 34 años de edad (Estimaciones de la Oficina Nacional de Estadística, 2009).

Para el año 2006, la Tasa de Ocupación Laboral a nivel nacional fue de 54.1% (el promedio de América Latina para ese entonces era de 61.4%), siendo mucho mayor para el sexo masculino que para el femenino. Por otra parte, la Tasa de Ocupación Laboral en el país para los jóvenes de 15-29 años era de 44.7%, una de las más bajas entre 18 países de la región latinoamericana, cuando el promedio ponderado de América Latina rondaba el 54.8% para esa misma fecha (Datos de la CEPAL del 2008). Se destaca, que el 35.1% de los jóvenes dominicanos que trabajan pertenecen al sector informal, lo que es un indicador de que dicho sector poblacional se inserta en empleos de baja productividad y de poca calidad, y mucho peor aún son las condiciones laborales para el sexo femenino.

Para el año 2006, según la CEPAL, la tasa de desempleo en los jóvenes de América Latina era de 12.9%, cuadruplicando a la de los adultos, y en República Dominicana alcanzó cifras de 16.2%, una de las más elevadas del entorno.

Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, Enhogar 2006 (Oficina Nacional de Estadística, 2008), el porcentaje de asistencia escolar de niños/as de 5 años en nuestro país es de 74%; el de niños/as de 6-13 años de edad es 95.5%, y el de los niños/niñas de 14-17 años es de 88.6%, siendo la participación femenina ligeramente mayor en todos los subgrupos de edades. El principal motivo de inasistencia escolar en niños que nunca asistieron a la escuela es de origen económico, señalándose en segundo lugar, la falta de documentos legales o certificados de nacimiento. En el Boletín No. 11 de la Oficina Nacional de Estadística de enero del 2009, se muestra que la proporción de personas que dejó de asistir a los centros educativos constituye el 5.3% de la población que estudia de acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA, 2007), lo que oscila desde 4.3 hasta el 10% en los que abandonan en el octavo grado. La Tasa de Asistencia Neta a la escuela secundaria es de 37% en los varones y de 52% en las hembras (Enhogar, 2006).

Por otra parte, el Informe de Desarrollo Humano de la República Dominicana (PNUD, 2008) señala que del total de los estudiantes que cursaron el ciclo 2005-2006 en el sistema educativo dominicano, el 5.3% son repitientes, siendo más elevada la cifra en las escuelas públicas que en las privadas. El principal motivo de deserción escolar en estudiantes de básica y media se atribuye a causas de tipo económicas (70% en los varones como “tener que trabajar”) y el 36% en las hembras por razones maritales o de embarazo. Al parecer, la pobreza induce a muchos adolescentes y jóvenes a la

disyuntiva de tener que dejar de estudiar para ponerse a trabajar, pudiendo de esa manera sobrevivir económicamente, y una gran cantidad de niñas quedan embarazadas a muy corta edad, lo que es señal del bajo nivel de educación sexual y a razones culturales predominantes de prácticas sexuales a destiempo.

Por otra parte, el gasto público en educación en República Dominicana ronda alrededor del 1.8% del PIB, y se caracteriza por ser un sistema educativo ineficiente, que reproduce la desigualdad y la exclusión social y es de baja calidad (PNUD, 2008).

Tahira Vargas (2010) realizó un estudio cualitativo del 2008 al 2009 sobre la violencia estructural en la escuela, tomando como base varios planteles de la zona sur-oeste del país (entre las más depauperadas), donde demuestra que existe un círculo de violencia estructural que proviene del hogar y del medio socio comunitario de los infantes y que continúa en la misma institución educativa, con prácticas culturales de abuso a los menores, con énfasis en una disciplina muy autoritaria, basada en el miedo y no en el aprendizaje crítico, por lo cual sostiene, que no contribuye a la formación de una ciudadanía responsable.

La CEPAL en el 2008, con gran acierto considera, que en los jóvenes latinoamericanos existe una “desafiliación institucional”, ya que ni estudian ni trabajan, al mismo tiempo que poseen grandes brechas entre un mayor consumo simbólico (adquirido mediante imágenes, símbolos e información) y un menor consumo material por falta de ingresos propios. La enorme frustración desencadenada por el choque que ocurre con las propias expectativas, constituye, a juicio de los expertos, uno de los elementos más decisivos de las altas tasas de violencia en la población juvenil de América Latina, y en ese mismo orden se sugiere se tomen las medidas y políticas que aborden las causas de este fenómeno en crecimiento.

Otro aspecto importante lo constituye la salud reproductiva y sexual en los jóvenes, que también peligran en el país por la desprotección existente, ya que la inversión pública en salud es igualmente muy baja, situándose entre el 1% y el 2% del PIB, muy inferior a la inversión internacional que es de un 3%; el gasto per cápita en salud es desequilibrado y el sistema está claramente enfocado en la curación y no en la promoción y prevención. No hay verdaderamente un régimen de salud subsidiado y de calidad para los sectores excluidos.

Veamos más adelante, cuáles son las principales causas directas de muertes en los jóvenes de nuestro país durante el año 2006 al 2008, lo que nos permita acercarnos más a la realidad juvenil dominicana para tratar de comprenderla.

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

